



¡Bienvenido a tu póliza con MAPFRE!

Estimado,

HERNANDEZ NINO DIEGO ARMANDO

¡Nos encanta tenerte como miembro de la familia de asegurados MAPFRE!

Ahora que tu estás protegido por nosotros, ingresas a un mundo de bienestar del cual eres el absoluto protagonista. Estaremos acompañándote permanentemente y atentos a cualquier sugerencia que tengas para mejorar tu experiencia.

Revisa por favor los siguientes enlaces:

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

Recuerda que contamos con diferentes alternativas y medios de pago. Más información, haciendo clic aquí.

Ten siempre presente que tu asesor de confianza es:

ROCA SEGUROS ASESORES DE SEGUROS  
Tel: 3133951247  
Email: GERENCIA@ROCASEGUROS.COM

No olvides ingresar a [Redacted] para registrarte en la plataforma de Autoservicio y gestionar desde allí todo tu relacionamiento con nosotros. Así mismo, ingresa a [Redacted] para darte de alta en nuestro programa de beneficios exclusivos. También, haz clic y síguenos en nuestras redes para estar al tanto de novedades, tips, eventos:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



@mapfreco



@MAPFRE\_CO



@MAPFREco

Vamos a estar muy bien juntos.  
Cuenta con nosotros en cada momento.

#MAPFREMásCercaDeTi

mapfre.com.co

VIGILADO



¿Necesitas Asistencia?  
ESCANÉAME



### INFORMACIÓN GENERAL

RAMO / PRODUCTO 101 / 118	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACIÓN	OFICINA MAPFRE AUTOPISTA NORTE	DIRECCIÓN OFICINA MAPFRE AUTOPISTA NORTE N. 100-34 OFC 403
TOMADOR HERNANDEZ NINO DIEGO ARMANDO		NIT / CC 1057582551	CIUDAD SOGAMOSO	TELÉFONO 2325488	DIRECCION KR 9 # 31 A - 31
ASEGURADO HERNANDEZ NINO DIEGO ARMANDO		NIT / CC 1057582551	CIUDAD SOGAMOSO	TELÉFONO 2325488	DIRECCIÓN KR 9 # 31 A - 31
ASEGURADO N.D.		NIT / CC N.D.	CIUDAD N.D.	TELÉFONO N.D.	FEC. NACIMIENTO 03/09/1989 FEC. NACIMIENTO N.D.
BENEFICIARIO HERNANDEZ NINO DIEGO ARMANDO		NIT / CC 1057582551	CIUDAD SOGAMOSO	TELÉFONO 2325488	DIRECCIÓN KR 9 # 31 A - 31
BENEFICIARIO N.D.		NIT / CC N.D.	CIUDAD N.D.	TELÉFONO N.D.	DIRECCIÓN N.D.
NOMBRE DEL CONDUCTOR: HERNANDEZ NINO DIEGO ARMANDO			No. IDENTIFICACIÓN 1057582551	EDAD 34	

**MAPFRE**  
teCuidamos

CLIENTE NO APLICA

DESCUENTO

0 %

### PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR ROCA SEGUROS ASESORES DE SEGUROS	CLASE AGENCIA COLOCADORA	CLAVE 12520	TELÉFONO 3133951247	% PARTICIPACIÓN 100
--	-----------------------------	----------------	------------------------	------------------------

### INFORMACIÓN DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO				
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
04	07	2024	00 : 00	04	07	2024	365	00 : 00	04	07	2024	365
			24 : 00	03	07	2025		24 : 00	03	07	2025	

### INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

CÓDIGO FASECOLDA 09006165	DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACIÓN	 <p>clientes.mapfre.com.co</p>
MARCA TOYOTA	CAZADOR: NO APLICA	
LINEA RUSH HIGHT 4X2 1500CC 5P TP	OTROS: NO APLICA	
TIPO CAMPEROS Y CAMIONETAS		
MODELO 2019	ACCESORIOS	
VALOR ASEGURADO 84.300.000	REFERENCIA	VALOR
VALOR A NUEVO 112.300.000	PELICULA DE SEGURIDAD	300.000
CIUDAD DE CIRCULACIÓN DUITAMA PAIS : COLOMBIA		
USO FAMILIAR / PERSONAL		
SERVICIO PARTICULAR		
PLACA: FNZ046		
MOTOR: 2NRF684906		
CHASIS: MHKE8FF30KK000487		
COLOR: PLATA METALICO		

Haz tu camino ... Seguro



Contacta con nosotros:

Comunícate al  
 01 8000 519 991 a nivel nacional,  
 3077024 desde Bogotá,  
 o desde tu celular al #624  
 Ingresa a nuestra web en  
[www.mapfre.com.co](http://www.mapfre.com.co)



¿Necesitas Asistencia?



**316 783 8556**

**COBERTURAS**

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
<b>1. COBERTURA AL ASEGURADO</b>			
<b>1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</b>			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	\$4.000.000.000,00		NO APLICA
<b>2. COBERTURAS AL VEHICULO</b>			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	\$84.300.000,00		NO APLICA
PERDIDA TOTAL HURTO	\$84.300.000,00		NO APLICA
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	\$84.300.000,00		1200000 (PESO COLOMBIANO)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	\$84.300.000,00		1200000 (PESO COLOMBIANO)
ACCESORIOS	\$300.000,00		1200000 (PESO COLOMBIANO)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	\$84.300.000,00		1200000 (PESO COLOMBIANO)
<b>3. COBERTURAS ADICIONALES</b>			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
VEHICULO DE REEMPLAZO 10 dias P.Parciales y 15 dias P.Totales		SI AMPARA	NO APLICA
SOPORTE INFORMATICO		SI AMPARA	NO APLICA
PEQUEÑOS ACCESORIOS		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA EXEQUIAL AUTOMOVILES		SI AMPARA	NO APLICA
ASESORIA LEGAL INTEGRAL TELEFONICA		SI AMPARA	NO APLICA
ASESORIA TRIBUTARIA TELEFONICA		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION

2 % (Ya aplicado sobre en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

**CONDUCTOR PROFESIONAL**

**Entregue las llaves (Estado de alicoramiento)**

ASISTENCIA MAPFRE pondra a disposicion del Asegurado un conductor profesional con el fin de manejar el vehiculo amparado bajo la presente poliza, cuando por consumo voluntario de licor, el Asegurado se encuentre inhabilitado para conducir el vehiculo asegurado, hasta por un maximo de diez (10) eventos en la vigencia. Las demas condiciones generales continuan en vigor.

**VALORES EN PESO COLOMBIANO**

TOTAL PRIMA NETA	BENEFICIO teCuidamos	GASTOS DE EXPEDICIÓN	SUBTOTAL	Valor Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
\$2.487.960	\$0	\$20.000	\$2.507.960	\$476.512	\$2.984.472



\* (415)7707289180029(8020)031696117048(3900)0002984472(96)20240803\*

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR



**TOYOTA**

**ALBORAUTOS S.A.S.**

NIT: 800240258  
CARRERA 6 N°. 51-174  
TUNJA

facturacionelectronica@alborautos.com

**Alborautos**

**HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO**

CRA 13 41 36  
11001000 BOGOTA  
NIT/Cédula: 1057582551  
CUENTA CLIENTE: 209961  
Teléfono: /  
Celular: 3132029353 /

Email: dahm\_0389@hotmail.com

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 10520 DEL 18 DE DIC DE 2003, NO SOMOS AUTORRETENED ACTIVIDAD ECONOMICA 4511, SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA, IVA REGIMEN COMUN

<b>COTIZACION</b>	Fecha: 02/05/2025
Ha sido atendido por:	
Teléfono/Celular: /	Referencia: 1054260 ..
Email:	

N° Sinistro: Franquicia: 0,00 ( 0%)  
N° Peritaje: Días reparación:  
N° Poliza: Cuenta fac.:

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	N° MOTOR	A. MOD
1 / 1	18/09/2018	215.276	FNZ046	TO	(RC) RUSH AT 1.5L HIGH	F800LE- ..	MHKE8FF30KK000487	2NRF684906	2019

CODIGO	UD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
--------	----	-------------	----------------	-------------	------	-------

<b>OPERACIONES</b>						
10	DESARME CAJA AT		139.100,00	1.391.000,00	0,00	1.391.000,00
		<b>SUBTOTAL OPERACIONES</b>				<b>1.391.000,00</b>

Forma de pago:	Fecha vencimiento:
Valor en letras: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE	

**TODO ABONO DE SU NEGOCIACIÓN DEBE HACERSE EN LA CAJA O EN LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y NO DE TERCEROS**

RECAMBIOS ORIGINALES GARANTIA SEGUN FABRICANTE GRACIAS POR SU VISITA

TIPO IMPUESTO	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL
IVA	19	1.391.000,00	264.290,00	1.655.290,00
<b>TOTAL DTO.</b>		0,00	<b>TOTAL</b>	<b>1.655.290,00</b>

Conforme cliente o persona autorizada:

Esta cotización es un estimativo y pueden presentarse diferencias en el momento de la reparación. Quedamos a la espera de la respectiva autorización para proceder al inicio de la reparación. Vigencia 30 días, a partir de la fecha de elaboración.



**TOYOTA**

**ALBORAUTOS S.A.S.**

NIT: 800240258  
CARRERA 6 N°. 51-174  
TUNJA

facturacionelectronica@alborautos.com

**Alborautos**

**HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO**

CRA 13 41 36  
11001000 BOGOTA  
NIT/Cédula: 1057582551  
CUENTA CLIENTE: 209961  
Teléfono: /  
Celular: 3132029353 /

Email: dahm\_0389@hotmail.com

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 10520 DEL 18 DE DIC DE 2003, NO SOMOS AUTORRETENED ACTIVIDAD ECONOMICA 4511, SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA, IVA REGIMEN COMUN

<b>COTIZACION</b>	Fecha: 07/05/2025
Ha sido atendido por:	
Teléfono/Celular: /	Referencia: 1070505 ..
Email:	

N° Siniestro: Franquicia: 0,00 ( 0%)  
N° Peritaje: Días reparación:  
N° Poliza: Cuenta fac.:

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	N° MOTOR	A. MOD
1 / 2	18/09/2018	215.276	FNZ046	TO	(RC) RUSH AT 1.5L HIGH	F800LE- ..	MHKE8FF30KK000487	2NRF684906	2019

CODIGO	UD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
<b>OPERACIONES</b>						
	1	GASOLINA	50.000,00	50.000,00	0,00	50.000,00
	14	MANO DE OBRA	139.100,00	1.947.400,00	0,00	1.947.400,00
<i>SUBTOTAL OPERACIONES</i>						<i>1.997.400,00</i>
<b>REPUESTOS</b>						
0888681016	6	ACEITE TRANSM ATM 1L	45.720,00	274.320,00	0,00	274.320,00
3564797204	4	ANILLO EMBRAGUE DISC	52.663,00	210.652,00	0,00	210.652,00
3566797206	4	DISCO EMBRAGUE CAJA ATM RAV4 ACA21	48.914,00	195.656,00	0,00	195.656,00
3563597201	1	BRIDA EMBRAGUE DEL.	62.660,00	62.660,00	0,00	62.660,00
3563497206	2	PLATO CAJA ATM	95.749,00	191.498,00	0,00	191.498,00
35633B1010	2	DISCO EMBRAGUE CAJA ATM	48.914,00	97.828,00	0,00	97.828,00
3568197201	4	DISCO CAJA ATM	13.165,00	52.660,00	0,00	52.660,00
3567697202	2	FLANCHE FRENO CAJA ATM	136.585,00	273.170,00	0,00	273.170,00
3563297201	3	PLATO FRENO CAJA ATM	168.688,00	506.064,00	0,00	506.064,00
3562797202	1	RESORTE RETORNO EMBRAGUE DELANTERO ATM	49.565,00	49.565,00	0,00	49.565,00
3563797201	1	RESORTE RETORNO EMBRAGUE DELANTERO ATM	25.205,00	25.205,00	0,00	25.205,00
35689B1010	2	BRIDA EMBRAGUE	73.783,00	147.566,00	0,00	147.566,00
35677B1011	8	DISCO CAJA VEL.ATM	43.455,00	347.640,00	0,00	347.640,00
3564897205	7	PLATO CAJA ATM	44.918,00	314.426,00	0,00	314.426,00
9004301296	1	RING, 0	17.038,00	17.038,00	0,00	17.038,00
9004301295	1	RING, 0	17.742,00	17.742,00	0,00	17.742,00
3562497206	1	PISTON FRENO SEGUNDA ATM	108.282,00	108.282,00	0,00	108.282,00
3566497205	1	CILINDRO FRENO SEGUNDA ATM	127.714,00	127.714,00	0,00	127.714,00
9004374051	1	RING, 0	79.808,00	79.808,00	0,00	79.808,00
9004374047	3	RING, 0	79.808,00	239.424,00	0,00	239.424,00
35790B1050	1	EMBRAGUE UNA VIA ATM	655.745,00	655.745,00	0,00	655.745,00
9004521174	1	ANILLO RODAMIENTO DELANTERO	8.166,00	8.166,00	0,00	8.166,00
35885B1030	1	BANDA CAJA ATM	76.600,00	76.600,00	0,00	76.600,00

Forma de pago:	Fecha vencimiento:
Valor en letras: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE	

**TODO ABONO DE SU NEGOCIACIÓN DEBE HACERSE EN LA CAJA O EN LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y NO DE TERCEROS**

RECAMBIOS ORIGINALES GARANTIA SEGUN FABRICANTE GRACIAS POR SU VISITA

TIPO IMPUESTO	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL
<b>TOTAL DTO.</b>			<b>TOTAL</b>	
Conforme cliente o persona autorizada:				

Esta cotización es un estimativo y pueden presentarse diferencias en el momento de la reparación. Quedamos a la espera de la respectiva autorización para proceder al inicio de la reparación. Vigencia 30 días, a partir de la fecha de elaboración.



**TOYOTA**

**ALBORAUTOS S.A.S.**

NIT: 800240258  
CARRERA 6 N°. 51-174  
TUNJA

facturacionelectronica@alborautos.com

**Alborautos**

**HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO**

CRA 13 41 36  
11001000 BOGOTA  
NIT/Cédula: 1057582551  
CUENTA CLIENTE: 209961  
Teléfono: /  
Celular: 3132029353 /

Email: dahm\_0389@hotmail.com

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 10520 DEL 18 DE DIC DE 2003, NO SOMOS AUTORRETENED ACTIVIDAD ECONOMICA 4511, SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA, IVA REGIMEN COMUN

<b>COTIZACION</b>	Fecha: 07/05/2025
Ha sido atendido por:	
Teléfono/Celular: /	Referencia: 1070505 ..
Email:	

Nº Siniestro: Franquicia: 0,00 ( 0%)  
Nº Peritaje: Días reparación:  
Nº Poliza: Cuenta fac.:

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	Nº MOTOR	A. MOD
2 / 2	18/09/2018	215.276	FNZ046	TO	(RC) RUSH AT 1.5L HIGH	F800LE- ..	MHKE8FF30KK000487	2NRF684906	2019

CODIGO	UD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
35884B1010	5	BANDA CAJA ATM	26.894,00	134.470,00	0,00	134.470,00
35883B5010	5	DISCO TRANSMISIÓN AUTOMÁTICAA	39.174,00	195.870,00	0,00	195.870,00
9004374043	2	RING, 0	79.945,00	159.890,00	0,00	159.890,00
3562897202	1	ASIENTO, RESORTE FRENO	34.217,00	34.217,00	0,00	34.217,00
35618B1010	1	RESORTE RETORNO EMBRAGUE DELANTERO ATM	42.946,00	42.946,00	0,00	42.946,00
35303B1010	1	FILTRO DE ACEITE TRANSMISIÓN	169.457,00	169.457,00	0,00	169.457,00
35310B1050	1	BOMBA DE ACEITE FRONTAL TRANSMISIÓN	1.024.755,00	1.024.755,00	0,00	1.024.755,00
32000B1150	1	CONVERTIDOR PAR EMBR	5.852.185,00	5.852.185,00	0,00	5.852.185,00
90311T0074	1	SELLO ACEITE TRASERO MOTOR	162.705,00	162.705,00	0,00	162.705,00
99999EPA	3	PAÑO	1.200,00	3.600,00	0,00	3.600,00
<b>SUBTOTAL REPUESTOS</b>						<b>11.859.524,00</b>

Forma de pago:	Fecha vencimiento:
Valor en letras: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE	

**TODO ABONO DE SU NEGOCIACIÓN DEBE HACERSE EN LA CAJA O EN LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y NO DE TERCEROS**

RECAMBIOS ORIGINALES GARANTIA SEGUN FABRICANTE GRACIAS POR SU VISITA

TIPO IMPUESTO	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL
IVA	19	13.856.924,00	2.632.816,00	16.489.740,00
<b>TOTAL DTO.</b>		0,00	<b>TOTAL</b>	<b>16.489.740,00</b>

Conforme cliente o persona autorizada:

Esta cotización es un estimativo y pueden presentarse diferencias en el momento de la reparación. Quedamos a la espera de la respectiva autorización para proceder al inicio de la reparación. Vigencia 30 días, a partir de la fecha de elaboración.



**TOYOTA**

**ALBORAUTOS S.A.S.**

NIT: 800240258  
CARRERA 6 N°. 51-174  
TUNJA

facturacionelectronica@alborautos.com

**Alborautos**

**HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO**

CRA 13 41 36  
11001000 BOGOTA  
NIT/Cédula: 1057582551  
CUENTA CLIENTE: 209961  
Teléfono: /  
Celular: 3132029353 /

Email: dahm\_0389@hotmail.com

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 10520 DEL 18 DE DIC DE 2003, NO SOMOS AUTORRETENED ACTIVIDAD ECONOMICA 4511, SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA, IVA REGIMEN COMUN

<b>COTIZACION</b>	Fecha: 26/04/2025
Ha sido atendido por:	
Teléfono/Celular: /	Referencia: 1053943 ..
Email:	

Nº Siniestro: Franquicia: 0,00 ( 0%)  
Nº Peritaje: Días reparación:  
Nº Poliza: Cuenta fac.:

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	Nº MOTOR	A. MOD
1 / 1	18/09/2018	209.150	FNZ046	TO	(RC) RUSH AT 1.5L HIGH	F800LE- ..	MHKE8FF30KK000487	2NRF684906	2019

CODIGO	UD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
<b>OPERACIONES</b>						
	1	ALINEACION Y BALANCEO	139.100,00	139.100,00	0,00	139.100,00
	9	MANO DE OBRA	139.100,00	1.251.900,00	0,00	1.251.900,00
<i>SUBTOTAL OPERACIONES</i>						<i>1.391.000,00</i>
<b>REPUESTOS</b>						
15601BZ030	1	FILTRO DE ACEITE	55.857,00	55.857,00	0,00	55.857,00
9043012031	1	EMPAQUE TAPON DRENAJE CARTER	3.331,00	3.331,00	0,00	3.331,00
0888083616	3,7	TGMO SN DRUM-L 208.2L / 55 USG - TAMBOR 55 GALONES	36.521,00	135.128,00	0,00	135.128,00
0620892333	1	LIMPIAPARABRISAS WURTH 32ML	12.925,00	12.925,00	0,00	12.925,00
08901087	1	LIMPIADOR DE FRENOS	33.312,00	33.312,00	0,00	33.312,00
90311T0074	1	SELLO ACEITE TRASERO MOTOR	162.705,00	162.705,00	0,00	162.705,00
48530BZ200	1	AMORTIGUADOR TRASERO	202.751,00	202.751,00	0,00	202.751,00
<i>SUBTOTAL REPUESTOS</i>						<i>606.009,00</i>

Forma de pago:	Fecha vencimiento:
Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE	

**TODO ABONO DE SU NEGOCIACIÓN DEBE HACERSE EN LA CAJA O EN LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y NO DE TERCEROS**

RECAMBIOS ORIGINALES GARANTIA SEGUN FABRICANTE GRACIAS POR SU VISITA

TIPO IMPUESTO	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL
IVA	19	1.997.009,00	379.432,00	2.376.441,00
<b>TOTAL DTO.</b>			0,00	<b>TOTAL 2.376.441,00</b>

Conforme cliente o persona autorizada:

Esta cotización es un estimativo y pueden presentarse diferencias en el momento de la reparación. Quedamos a la espera de la respectiva autorización para proceder al inicio de la reparación. Vigencia 30 días, a partir de la fecha de elaboración.



**TOYOTA**

**ALBORAUTOS S.A.S.**

NIT: 800240258  
CARRERA 6 N°. 51-174  
TUNJA

facturacionelectronica@alborautos.com

**Alborautos**

**HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO**

CRA 13 41 36  
11001000 BOGOTA  
NIT/Cédula: 1057582551  
CUENTA CLIENTE: 209961  
Teléfono: /  
Celular: 3132029353 /

Email: dahm\_0389@hotmail.com

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 10520 DEL 18 DE DIC DE 2003, NO SOMOS AUTORRETENED ACTIVIDAD ECONOMICA 4511, SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA, IVA REGIMEN COMUN

<b>COTIZACION</b>	Fecha: 16/07/2025
Ha sido atendido por:	
Teléfono/Celular: /	Referencia: 1099871 ..
Email:	

N° Siniestro: Franquicia: 0,00 ( 0%)  
N° Peritaje: Días reparación:  
N° Poliza: Cuenta fac.:

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	N° MOTOR	A. MOD
1 / 1	18/09/2018	215.276	FNZ046	TO	(RC) RUSH AT 1.5L HIGH	F800LE- ..	MHKE8FF30KK000487	2NRF684906	2019

CODIGO	UD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
<b>OPERACIONES</b>						
	6	MANO DE OBRA		159.664,00	957.984,00	0,00 957.984,00
			<i>SUBTOTAL OPERACIONES</i>			<i>957.984,00</i>
<b>REPUESTOS</b>						
35000B1020	1	CAJA DE VELOCIDADES ATM	42.835.640,00	42.835.640,00	0,00	42.835.640,00
32000B1150	1	CONVERTIDOR PAR EMBR	5.852.185,00	5.852.185,00	0,00	5.852.185,00
0888681016	5	ACEITE TRANSM ATM 1L	57.149,00	285.745,00	0,00	285.745,00
			<i>SUBTOTAL REPUESTOS</i>			<i>48.973.570,00</i>

Forma de pago:	Fecha vencimiento:
Valor en letras: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS	

**TODO ABONO DE SU NEGOCIACIÓN DEBE HACERSE EN LA CAJA O EN LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y NO DE TERCEROS**

RECAMBIOS ORIGINALES GARANTIA SEGUN FABRICANTE GRACIAS POR SU VISITA

TIPO IMPUESTO	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL
IVA	19	49.931.554,00	9.486.995,00	59.418.549,00
<b>TOTAL DTO.</b>		0,00	<b>TOTAL</b>	<b>59.418.549,00</b>

Conforme cliente o persona autorizada:

Esta cotización es un estimativo y pueden presentarse diferencias en el momento de la reparación. Quedamos a la espera de la respectiva autorización para proceder al inicio de la reparación. Vigencia 30 días, a partir de la fecha de elaboración.



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1057582551

NOMBRE

**DIEGO ARMANDO HERNANDEZ NIÑO**

FECHA DE NACIMIENTO

**03-09-1989**

SANGRE-RH

**O+**

FECHA DE EXPEDICION

**24-05-2019**

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

**SDM - BOGOTA D.C.**

# CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	24-05-2029	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	24-05-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001267565

VALID 20181801 10/18



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## MINISTERIO DE TRANSPORTE



### LICENCIA DE TRÁNSITO No.

### 10019876706

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO	
<b>FNZ046</b>	<b>TOYOTA</b>	<b>RUSH</b>	<b>2019</b>	
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO		
<b>1.496</b>	<b>PLATA METALICO</b>	<b>PARTICULAR</b>		
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ	
<b>CAMIONETA</b>	<b>WAGON</b>	<b>GASOLINA</b>	<b>7</b>	
NÚMERO DE MOTOR		REG	VIN	
<b>2NRF684906</b>		<b>N</b>	<b>MHKE8FF30KK000487</b>	
NÚMERO DE SERIE		REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
<b>MHKE8FF30KK000487</b>		<b>N</b>	<b>MHKE8FF30KK000487</b>	<b>N</b>
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN	
<b>HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO</b>			<b>C.C. 1057582551</b>	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

\*\*\*\*\*

103

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

352018000319150

I 30/07/2018

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*\*

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

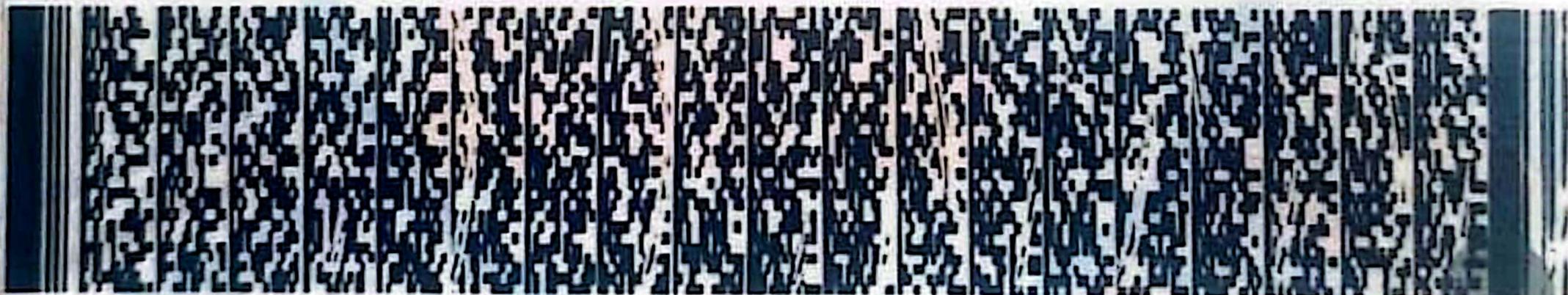
18/09/2018

17/12/2019

\*\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT06002614361

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	09	06		2024	09	17		2025	09	16



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO	
3552146141906	FNZ046	CAMIONETA	PARTICULAR	1496	2019	
PASAJEROS	MARCA	CARRERÍA				
7	TOYOTA	234 - WAGON				
LÍNEA VEHÍCULO	RUSH					
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.			
2NRF684906	MHKE8FF30KK000487	MHKE8FF30KK000487	0			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ NINO		8282828	CC	1057582551	SOGAMOSO	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN		
39684	3551	39684	3552146141906	BOGOTA		
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
611	\$570,700.00	\$296,700.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 <sup>1</sup>	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
\$869,500.00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
FIRMA AUTORIZADA						

<sup>1</sup>Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.  
Decreto 2644 de 2022.  
<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
No. 179410583

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

**Entidad que expide el certificado:** CDA SUGAMUXI S.A.

**NIT:** 900278167

**No. de Certificado de Acreditación:** 10-OIN-104-001

**Fecha de expedición:** 2025/02/08

**Fecha de vencimiento:** 2026/02/08

**DATOS VEHÍCULO**

**PLACA:** FNZ046

**CLASE:** CAMIONETA

**MARCA:** TOYOTA

**MODELO:** 2019

**SERVICIO:** Particular

**COMBUSTIBLE:** GASOLINA

**CILINDRAJE:** 1496

**NRO. MOTOR:** 2NRF684906

**NRO. CHASIS:** MHKE8FF30KK000487

**VIN:** MHKE8FF30KK000487

**LÍNEA:** RUSH

**COLOR:** PLATA METALICO

**NOMBRE PROPIETARIO:** DIEGO A. HERNANDEZ N.

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

ABEL ALFREDO BARRERA MEDINA

Bogotá D.C. 27 de mayo de 2025

**Señores**

**MAPFRE SEGUROS**

Gerencia de Indemnizaciones

E. S. D.

C.co. Superintendencia Financiera de Colombia

**ASUNTO: AVISO DE SINIESTRO Y SOLICITUD INDEMNIZATORIA**

**PLACA ASEGURADO: FNZ046**

**PÓLIZA DE AUTOS SUPER TREBOL: 3416124003578**

Respetada Aseguradora:

**DIEGO ARMANDO HERNANDEZ NIÑO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.057.582.551 de Sogamoso, mediante el presente escrito estamos remitiendo aviso de siniestro ante Mapfre Seguros en virtud del amparo de **PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO**, de la póliza de Autos Super Trebol No. 3416124003578, contratada para el vehículo de placa **FNZ046**, con ocasión a los hechos que se describen a continuación:

El 22 de abril de 2025 me encontraba en la ciudad de Yopal – Casanare por temas de orden laboral, cuando siendo las 11:00 am en zona rural un vehículo tipo camión invadió el carril por el cual me desplazaba, lo que me obligó a realizar una maniobra evasiva hacia el costado derecho de la vía hasta pasar por un bache que golpea la parte baja del automotor. En ese momento se enciende un testigo en el tablero de instrumento de mi camioneta, lo que indicaba que debía detener la marcha para evitar la agravación del daño presentado, por esta razón solicito servicio de grúa y

me dirijo de inmediato al taller autorizado por Toyota en esta ciudad, ubicado en la diagonal 9 # 7b-08 denominado Toyota Yopal.

Donde no me pueden atender argumentando que debo sacar una cita para diagnóstico y que existe cupo para la revisión en aproximadamente 20 días hábiles, razón por la cual decido comunicarme con el taller donde normalmente se hacen las revisiones periódicas en ALBORAUTOS Toyota en Tunja, Boyacá, pues mi domicilio de residencia es Sogamoso, Boyacá, donde me informan que reciben el vehículo el día 28 de abril del 2025. Por estas razones el vehículo queda en parqueadero en aras de evitar un perjuicio mayor, el 28 de abril del 2025 en horas de la madrugada es llevado en grúa el vehículo a la ciudad de Tunja-Boyacá, para su diagnóstico correspondiente.

Es de resaltar que, revisando las condiciones generales del contrato de seguro que se pretende afectar, se observa exclusiones en los numerales 2.3.2., 2.3.3., 2.3.4 y 2.3.8., los cuales versan sobre lo siguiente:

***“...2.3.2. Daños sufridos por el vehículo asegurado como consecuencia de la desatención de señales de alerta del mismo, sin que el conductor pueda alegar desconocimiento de su significado.”***

En el caso que nos ocupa, si bien es cierto el vehículo presentó en el tablero de instrumentos un testigo encendido de forma inmediata fue remitido en grúa al taller de Toyota Yopal para su revisión, pero ante la falta de disponibilidad el vehículo es llevado en grúa hasta ALBORAUTOS Toyota en Tunja, para revisión el 28 de abril del 2025 según disponibilidad de este.

***“...2.3.3. Daños del vehículo derivados por la puesta o continuación en marcha después de ocurrido el accidente, sin haberse efectuado las reparaciones provisionales necesarias.”***

Se reitera que, en este caso no fue posible efectuar reparaciones una vez el vehículo fue impactado con objeto contundente en su parte baja, pues fue llevado en grúa al taller de Yopal – Casanare, pero no existía disponibilidad y lo más rápido era atención el 28 de abril del 2025 en Tunja, Boyacá.

***“...2.3.4. Daños que sufra el vehículo por mantenerlo encendido, haberlo puesto en marcha o continuar con esta, después de ocurrido el accidente o evento, sin haberse efectuado antes las reparaciones técnicas necesarias, incluyendo los daños mecánicos o hidráulicos sufridos por el motor, la caja de velocidades o la caja de dirección, derivados de la puesta en marcha por falta o insuficiencia de lubricación o refrigeración.”***

Se precisa nuevamente que, en este caso no fue posible efectuar reparaciones técnicas necesarias una vez el vehículo fue impactado con objeto contundente en su parte baja, solo hasta llevarlo en grúa el 28 de abril del 2025 a la ciudad de Tunja.

***“...2.3.8. Daños eléctricos, mecánicos o fallas debidas al uso o desgaste natural del vehículo o fatiga del material de las piezas del mismo o a las deficiencias del servicio de reparación, lubricación o mantenimiento; así como los debidos a cualquier falla del equipo electrónico”***

El daño presentado en la caja de velocidades no corresponde a una falla mecánica generada por el uso o desgaste natural del vehículo o fatiga de material, por cuanto este tuvo origen, en el impacto que se generó en la parte baja del automotor con un elemento contundente.

De otra parte, es necesario hacer alusión a la descripción del amparo de “Pérdida Parcial por daños y terrorismo contenido en el numeral 3.2.2.1 de las condiciones generales de la póliza, el cual versa sobre lo siguiente:

***“...3.2.2. PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR DAÑOS Y TERRORISMO  
3.2.2.1. Definición Es el daño sufrido por el vehículo asegurado como consecuencia de un accidente, o por actos malintencionados de Terceros, incluido terrorismo, o por causa directa o indirecta de eventos de la naturaleza.***

***La pérdida parcial se configura si el valor de la reparación de los daños causados en términos de repuestos, mano de obra y el impuesto a las ventas, tiene un valor inferior al 75% del valor comercial del vehículo al momento del accidente.”***

Así las cosas, es evidente que los hechos generados el 22 de abril de 2025, se generó como consecuencia de un accidente acaecido en Yopal- Casanare, donde el vehículo asegurado en la presenta un impacto en la parte baja, generándose los daños internos de la caja de velocidades, por esta razón, solicito respetuosamente tener en consideración todos estos antecedentes para continuar con la atención favorable del siniestro, resaltándose que inicialmente iba a asumir los costos de la reparación y por ende, no había dado el aviso de siniestro a la aseguradora, sin embargo, dado que el costo de la reparación superó mi presupuesto debo hacer uso de la póliza por configurarse uno de los amparos contratados y al no proceder ninguna de las casuales de exclusiones contenidas en las condiciones generales que puedan ser alegadas como excluyentes de la responsabilidad de la aseguradora, en virtud de lo establecido en el artículo 1077 del Código de Comercio Colombiano.

Por lo anterior, agradezco atender a las siguientes pretensiones:

**Primero:** Se realice la reparación total del vehículo, en virtud de los daños ocasionados en la caja de velocidades en los hechos ocurridos el 22 de abril de 2025.

**Segundo:** Se otorgue el amparo de vehículo de reemplazo contratado en la póliza por los días estipulados.

**Tercero:** Se cancele el valor que corresponde al servicio de grúa.

#### **NOTIFICACIONES:**

Para recibir respuesta, agradecemos acudir a las siguientes

Celular: 3115374217

Correo electrónico: al correo [diegokpm06@gmail.com](mailto:diegokpm06@gmail.com)

#### **ANEXO**

Copia de poder

Copia documentos del vehículo.

Copia cedula

Copia recibo de grua

Atentamente,

**DIEGO ARMANDO HERNANDEZ NIÑO**

con C.C. No. 1.057.582.551 de Sogamoso, Boyacá.

**DIEGO NICOLAS CUSPOCA MONTAÑA**

Identificado con C.C. 1.052.386.948 de Duitama, Boyacá.

T.P. No. 362.966 del C.S. de la J.

ASESORIA  
JURIDICA

# Solicitudes

## Resumen de la solicitud

**SINIESTROS - EXP DAÑO MATERIAL - 10381 - Solicitud No. 9436458**

Paso actual: **VISUALIZAR RESPUESTA - 6593**

Fecha radicación: 28/05/2025 17:28

Fecha vencimiento: 29/05/2025 05:28

Radicador: RADICADOR\_DIN

Correo radicador:

Teléfono Radicador:

Responsable: radicador\_din

ANS Solicitud: 12 (Horas / Hábiles)

## Histórico

Todos los procesos

**Abiertos**

Cerrados

**VISUALIZAR RESPUESTA** Detalles ▾

● Abierto vencido

ANS. Solicitud: 200 (Horas/Hábiles)

Responsable: radicador\_din

Ver formulario

## Bitácora



**¡Ups!**  
No hay datos que mostrar

## Documentos

**Todos**

Documentos de radicación

Documentos de respuesta

Documento

Usuario

Fecha

Descargar



cotizaciondos.pdf

PBL\_RADICA

27/05/2025 14:07



cotizaciondos.pdf

## Información adicional

NUMERO DOCUMENTO TOMADOR: 1057582551

PLACA: FNZ046

Todos

Documentos de radicación

Documentos de respuesta

Documento	Usuario	Fecha	Descargar
 cotizaciondos.pdf	PBL_RADICA	27/05/2025 14:07	<a href="#">↓ cotizaciondos.pdf</a>
 poder Fnz046 Diego.pdf	PBL_RADICA	27/05/2025 14:07	<a href="#">↓ .poder Fnz046 Diego.pdf</a>
 reclamacion.pdf	PBL_RADICA	27/05/2025 14:07	<a href="#">↓ reclamacion.pdf</a>
 recibo grua.jpg	PBL_RADICA	27/05/2025 14:07	<a href="#">↓ recibo grua.jpg</a>
 cedula diego.pdf	PBL_RADICA	27/05/2025 14:07	<a href="#">↓ cedula diego.pdf</a>
 Licencia de transito.pdf	PBL_RADICA	27/05/2025 14:07	<a href="#">↓ Licencia de transito.pdf</a>
 cotizacion.pdf	PBL_RADI	27/05/2025 14:09	<a href="#">↓ cotizacion.pdf</a>

NUMERO DOCUMENTO TOMADOR: 1057582551

PLACA: FNZ046

Redactar

- Recibidos
- Destacados
- Postpuestos
- Enviados
- Borradores 41
- Más

Etiquetas +

SGO9436458 Recibidos x

sgo@mapfre.com.co  
para mí

Traducir al español X

header-img

**Estimado: [diegokpm06@gmail.com](mailto:diegokpm06@gmail.com)**

Se notifica que la tarea de VISUALIZAR RESPUESTA con el ID 9436458 se ha asignado correctamente al usuario RADICADOR\_DIN.

**Información general:**

**SINIESTROS - EXP DAÑO MATERIAL - Solicitud No. 9436458**

Tarea: VISUALIZAR RESPUESTA ID Tarea: 20383728 Fecha solicitud 28-05-2025

Comentario: Buen día, Dando respuesta al numero de solicitud 9436458 le confirmo que para poder gestionar su tramite es importante que nos adjunte la siguiente documentación (Legible y completa) ya que dentro de lo que envía, no se evidencia ni se nombra en el relato, cual es la placa asegurada con Mapfre Segur

**Ingresa a tu solicitud aquí**

Actualizar →

Gmail

mapfre

1 de muchas

diego cuspoa <diegokpm06@gmail.com>  
para sgo

Cordial saludo.

**ASUNTO: AVISO DE SINIESTRO Y SOLICITUD INDEMNIZATORIA**  
**PLACA ASEGURADO: FNZ046**  
**PÓLIZA DE AUTOS SUPER TREBOL: 3416124003578**

En la reclamación presentada se encuentra toda la información del vehículo asegurado por la compañía.  
en una reclamación de responsabilidad contractual, pero al no existir un canal para dicha acción se remitió a través de este canal.

gracias

El mié, 28 may 2025 a la(s) 5:29 p.m., <sgo@mapfre.com.co> escribió:

header-img

**Estimado: [diegokpm06@gmail.com](mailto:diegokpm06@gmail.com)**

Se notifica que la tarea de VISUALIZAR RESPUESTA con el ID 9436458 se ha asignado correctamente al usuario RADICADOR\_DIN.

**Información general:**

Redactar

- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 41
- Más
- Etiquetas +

Navigation icons

1 de muchas



diego cuspoca <diegokpm06@gmail.com>  
para sgo

23 jul 2025, 8:17 p.m. (hace 8 días)

Cordial saludo,  
Remito nueva cotización del siniestro y soporte correo Toyota.

**SINIESTROS - EXP DAÑO MATERIAL - 10381 - Solicitud No. 9436458**

Atentamente,  
Diego Nicolas Cuspoca Montaña

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Responder Reenviar

